

# El Eco de Cartagena

Diarlo decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## El nuevo Gobierno y las necesidades de Cartagena

La formación del nuevo Gabinete ha causado en general buen efecto en Cartagena, especialmente por estar presidido por el Excmo. señor don Juan Bautista Aznar, el ilustre Capitán General de la Armada a quien tanto se admira y se quiere en esta ciudad, hasta el punto de considerarle como cartagenero y de los más entusiastas por esta tierra.

El grave problema de la traida de aguas, que tan hondamente afecta a la vida y a la prosperidad de Cartagena, tiene en él un buen valedor, ya que por haber sido primer presidente de la Mancomunidad de los Caudales del T. billa, cuando desempeñó esta Capitanía General del Departamento, conoce a fondo el asunto y ha mostrado siempre gran cariño e interés por su solución.

Otro valioso elemento del nuevo Gobierno el Almirante Rivera, también ex Capitán General de este Departamento y ex presidente de dicha Mancomunidad, es asimismo buen conocedor de esta necesidad imperante de Cartagena y un entusiasta de la realización de nuestro abastecimiento de aguas.

Cartagena, al conocer la formación del nuevo Gobierno, [ha puesto en ellos sus ojos] entusiasmados de empero y de justicia en tan vital asunto y en ellos confía. Por eso al felicitarles por su designación se felicita al mismo tiempo.

## De Sociedad

### NOTAS VARIAS

Ha marchado a Buena (Pontevedra) a posesionarse de su nuevo cargo don Gonzalo Torrente, acompañado de su distinguida esposa e hijo que han pasado una corta temporada entre nosotros. Le deseamos muchas prosperidades.

### ENFERMOS

Se halla restablecido don Bartolomé Morales, practicante mayor de la Armada.

### LETRAS DE LUTO

En La Aljorra ha fallecido la distinguida señora doña Concepción Roig Ruiz viuda de Montenegro.

Acompañamos en su pena a su hijo don Juan, hermanos y demás familia.

## El Gobernador Civil

Con motivo del desarrollo de los sucesos políticos de estos días, el Gobernador civil de esta provincia el Excmo. señor don Pascual García Franco, ha puesto su cargo a disposición del Gobierno.

## DE FUTBOL

El próximo domingo a las 3 de la tarde se jugará en el Stadium Cartagenero un interesante partido para disputarse el campeonato de España de la «Copa Amateur» entre los equipos «Imperial» de Murcia que presentará su equipo completo y el «Carthago» reforzado con los nuevos elementos adquiridos.

## AYUNTAMIENTO Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Minguez celebró esta mañana sesión ordinaria la Permanente municipal, asistiendo los tenientes de alcalde señores Nieto, Faura, Martínez Real, Garrido, González (D. Diego), García Pagán y Peñalver, Interventor señor Ripoll y Secretario señor Villanueva.

### Orden del día

Con la conformidad del señor García Pagán, que había pedido quedase este asunto pendiente en la anterior sesión, se aprueban los cuantos del Municipio correspondientes al 4.º trimestre del último ejercicio.

Se aprueba arrendamiento de nueva casa-habitación para el Maestro don Agustín Martínez.

Se acuerda conceder un socorro de los 100 ptes. a D.ª Celerina Espinosa y don Pedro Moreno, familiares de empleados municipales fallecidos.

Se concede quinquenio a los médicos y otros titulares municipales don Maximino Conesa, don José Pláido, don Ramón Mercader, don Manuel Vivanco, don José Perma, don Pío Calvache y don Pedro Jorquera.

Se acuerda vuelva a la Comisión de Hacienda la solicitud de subvención de 300 pesetas que formula la Junta del Cementerio de Perin.

Se declara exceptuada del impuesto sobre circulos de recreo a la Federación de Dependientes.

Se desestima instancia de don José Balsalobre sobre cuenta de depósito.

A propuesta de García Pagán queda sin resolver instancia de don José Sánchez, secretario de la Sociedad de Agricultores, solicitando se le conceda a la misma el concierto para la recogida de basuras, y se acuerda se anuncie concurso a tal objeto.

Se desestiman las instancias de don Francisco Lledó, don Juan Alessón, don Ambrosio Ubero y don Juan Miguel López.

Se aprueban los demás asuntos que figuraban en el orden del día, que publicamos en nuestro número de ayer.

### Otros asuntos

Se designa el teniente de alcalde don Zacarías Martínez para que concorra como síndico del Municipio a la rectificación de alistentamiento de mozos que tendrá lugar el próximo domingo en la Comandancia de Marina.

Se da cuenta de una comunicación de don Rafael Hernández Ros, en nombre de la Mancomunidad propietaria del muelle de Rolandí, expresando las bases del convenio hecho entre la citada Mancomunidad y el Ayuntamiento para autorización del paso de vehículos por dichos terrenos.

Los señores Pagán y González manifestaban que, como resultado de una visita girada Pozo Estrecho por la comisión investigadora de la gestión municipal del Ayuntamiento de la Dicedura, se denunció que algunos elementos de aquel pueblo habían suscitado puertitas, ventanas y otros enseres de un edificio propiedad del Municipio. Protestan de que por el alcalde anterior señor Muñoz Delgado fuesen destituidos de sus cargos los empleados de aquella diputación que formularon la denuncia y se nombra-

## Información de Marina

### Del Departamento

Han cumplimentado el Excmo. señor marqués de Magaz el capitán de corbeta don Ricardo Casas, tercer comandante del crucero «Méndez Núñez» y el alférez de Infantería de Marina don Rafael Romero.

—Dispone desembarque del «Kanguro» el alférez de navio don José Verdguer.

—Id. del transporte «Almirante Lobo» el alférez de navio don Miguel del Río.

—Hoy salieron a la mar los submarinos «C 5», «C 6», torpedero 21, Escuela de buzos y el destructor «Lapanto».

### Del Diario Oficial

Concede derecho al uso del distintivo del profesorado, al teniente de navio don Enrique de Guzmán Hernández.

—Nombra jefe de máquinas del crucero «Miguel de Cervantes» al maquinista oficial de primera clase don Bustaquillo Fernández García.

—Dispone que el segundo maquinista don Baudilio Sanmartín García cese en su actual destino y embarque en el submarino «B 1» en relevo del de igual empleo don Manuel Varela Porto que quedará destinado en el Departamento de Ferrol.

—Como resultado de instancia promovida por el teniente coronel de ingenieros don Juan Campos Martillo, se le concede el pase a la situación de supernumerario sin sueldo para prestar sus servicios como director de los Astilleros «Echevarrieta» de Cádiz.

—Concede derecho a la bonificación del velote por ciento de sus sueldos, a los tenientes de navio don Remigio Verdía y don Francisco Núñez Rodríguez y al segundo torpedista don José Cortázar Zabala.

—Concede la cruz de plata de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, como premio al extraordinario celo y amor al servicio con que ha sobrellevado en el cumplimiento de sus deberes, el primer maquinista don José Filgueira Bouza.

—Anuncia convocatoria para cubrir mediante examen de oposición, seis plazas de alumnos de la Escuela Naval, por contramaestres y conductables, tres por cada uno de ambos cuerpos.

Las solicitudes se dirigirán al Excmo. señor Ministro de Marina por conducto de ordenanza, debiendo estar en el Ministerio antes del día 15 de marzo próximo. El tribunal de exámenes será presidido por el Director de la Escuela Naval.

## En el Patronato

En la velada organizada para el próximo domingo en la tarde por los jóvenes de la Sección Dramática del Patronato, se representarán las óperas cómicas «Una limosna por Dios» y «Prueba fiscal».

Los pequeños completarán el programa con escogidos y variados números.

Se han para cubrir estas vacantes a algunos de los denunciados.

La presidencia expone que cree que sobre este particular se abrió un expediente y se acuerda traerlo a la próxima reunión de la Permanente. Se levanta seguidamente la sesión.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en Caridad por el alma del Señor

## Don Emilio Briones Ros

Subteniente de la Armada, Consejero del Banco de España, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.  
Que descansó en la paz del Señor el día 21 de Febrero de 1930 a la edad de 71 años  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

La misa de requiem que se celebrará el día 21 de Febrero, a las once de la mañana, en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad de esta ciudad, y las que se celebren dicho día, a las ocho de la misma, en las Iglesias de la villa de San Javier y en La Palma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa doña Enriqueta Sesselly Martín; hijos don Enrique y don Emilio, hijos políticos don José María Romero y doña Josefa Barroso, hermana doña Ana; hermano político don Antonio Espinosa; nietos, sobrinos, y demás parientes. ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadosos actos, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

†  
XVIII ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## Doña Antonia Conesa Mateo DE CALIN

falleció el día 22 de Febrero de 1913  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. N. S. P. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 de los corrientes de ocho a doce, cada media hora, en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad serán aplicadas en sufragio de su alma. La Vela y Alumbrado, así como los ejercicios de la tarde, tendrán igual aplicación.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Conferencia de la tarde El Gobierno hace la declaración ministerial

Del primer Consejo de ministros.—Elecciones municipales y provinciales entre Abril y Junio y generales en Otoño.—De cómo surgió el nuevo Gobierno.—Nuevos elogios al Rey.—Otras noticias.

### Del Consejo de ministros de anoche

Madrid.—Terminó a las 9 20, dándose la siguiente Nota a los periodistas:

Estado.—El ministro expuso la designación de los delegados españoles para la reunión bienal de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas, que se celebrará en París.

Fomento.—El señor Clerva dió cuenta de los antecedentes de la cuestión ferroviaria, concediéndole el Consejo un voto de confianza para resolverlo.

También habló del estado de la crisis obrera en Andalucía, exponiendo su criterio, que fué aprobado por el Consejo, para la distribución del crédito concedido para dar trabajo a los obreros parados.

Cada ministro quedó autorizado para la provisión de altos cargos de sus respectivos departamentos.

—Ampliando las aclaraciones oficiales se dió lo siguiente:

La declaración ministerial la redactó el señor Ventosa, siendo aprobada por unanimidad.

Se acordó mantener el orden público con la mayor energía.

La convocatoria de Cortes constituyentes se hará por las dos Cámaras, con arreglo a la Ley electoral de 1907

El Estatuto municipal no se derogará en su totalidad, con objeto de evitar perturbaciones en la administración.

La constitución de Ayuntamientos no se modificará por falta de tiempo continuando los alcaldes en los capitales de provincias.

En el próximo Consejo se tratará de las elecciones municipales y provinciales, que se realizarán en el plazo de un mes.

El Almirante Aznar manifestó que en la presidencia continuará el actual subsecretario señor Ruiz y Caballero de Lugo.

Se acordaron los subsecretarios de los siguientes departamentos: Gobernación, don Mariano Barrio; Trabajo, señor Colom Cardenas; Gracia y Justicia, señor Martínez Velasco.

El Consejo trató ampliamente de la cuestión escolar y del problema ferroviario, estudiando la fórmula propuesta por el ministro de Fomento, que quedó pendiente de aprobación para